

CAUCA: SITUACIÓN SANITARIA COVID-19

A corte del 28 de agosto, el Instituto Nacional de Salud ha reportado 582.022 casos confirmados, 18.468 fallecidos y 417.793 recuperados, para 144.577 casos activos en Colombia

Para el departamento del Cauca se reportan un total de 4.651 casos confirmados, 145 muertes, 376 hospitalizados, 51 en Unidad de Cuidados Intensivos con un porcentaje de ocupación del 61.9%, 1.176 pacientes en casa, 2.903 recuperados.

Hasta el 27 de agosto se han tomado 17.975 muestras, de las cuales 13.324 se reportan negativo para un total de 1.603 casos activos; los municipios que más presentan casos son: Popayán 2.541, Santander de Quilichao 391, Puerto Tejada 322, Villa Rica 147 y Miranda 143.

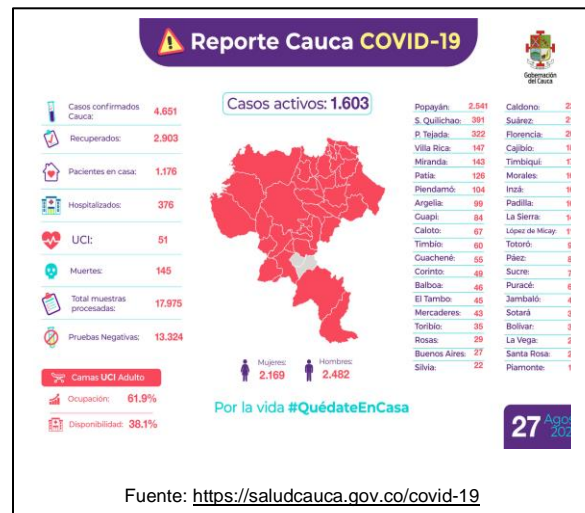
Los municipios que hasta el momento no reportan casos son: San Sebastián, Almaguer y Piamonte.

DISPOSICIONES (NACIONAL Y DEPARTAMENTAL)





- **Decreto 417 del 17 de marzo de 2020:** Se declara Estado de Emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio Nacional.
- **Decreto 457 del 22 de marzo de 2020:** Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia y el mantenimiento del orden público todo el territorio Nacional.
- **Directiva Procuraduría General de la Nación No 006 del 10 de marzo de 2020:** Implementación de los planes de preparación y respuesta ante el riesgo de introducción del nuevo COVID-19 en el territorio nacional.
- **Decreto 0639 del 19 de marzo de 2020:** Por el cual se adoptan medidas y acciones en el departamento del Cauca con ocasión de la declaratoria de emergencia sanitaria por causa del COVID-19.
- **Decreto 0640 del 19 de marzo de 2020:** Por el cual se declara toque de queda desde el 20 de marzo hasta el 20 de abril, entre las 8:00 pm de cada día hasta las 5:00 am del día siguiente.
- **Decreto 0641 del 19 de marzo de 2020:** Por el cual se dicta una medida de aislamiento preventivo desde el sábado 21 de marzo a las 02:00 pm hasta el martes 24 de marzo a las 5:00 am.

RUTAS DE ATENCIÓN Y PLANES EN CAUCA

- Ruta de atención para pacientes COVID-19 en el Departamento del Cauca: a través de la cual los prestadores de servicios de salud adoptan los lineamientos para la detección y manejo de casos de COVID-19: [Ruta de Atención COVID 19 Cauca.pdf](#)
- Plan de Contingencia para la respuesta institucional del sector salud en Cauca por emergencia sanitaria (Coronavirus): [Plan de Respuesta Cauca COVID 19.pdf](#)
- Directorio dpto. EPS (Líneas de atención COVID-19): [Directorio EPS Líneas COVID 19.xlsx](#)



NECESIDADES PRINCIPALES DE LA POBLACIÓN

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento de campañas de prevención, y/o autoprotección y ruta de atención de Violencia Basada en Género (VBG) para las mujeres, niñas y adolescentes, ya que en este periodo de confinamiento han aumentado los casos de violencia contra la mujer (feminicidios/ homicidios). ✓ En el marco de las medidas de aislamiento tomadas para mitigar el avance de la pandemia las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas instalaron más de 400 puntos de control territorial desde finales de marzo de 2020 los cuales han sido objeto de agresiones por parte de los grupos armados ilegales, por cerrarles el paso a su movimiento y a los flujos del narcotráfico. El cansancio en las comunidades, las agresiones y asesinatos de guardias en los puntos de control; las amenazas a las personas que realizan el control territorial y la falta de insumos de bioseguridad han hecho que los puntos de control se redujeran a la mitad desde finales de julio de 2020. ✓ (COALICO) informa que la cuarentena y la suspensión de clases decretada por el Ministerio de Educación desde el 16 de marzo de 2020 ha incidido en el aumento de los casos de reclutamiento forzado, posicionando al Cauca en el tercer departamento con mayores índices de reclutamiento. ✓ La emergencia sanitaria visibilizó el grado de desigualdad entre las zonas urbanas y rurales en términos de acceso de los NNAJ a recursos comunicativos necesarios para acceder a la educación virtual (acceso a señal de teléfono, conectividad/internet y recursos informáticos)
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se requieren refugios humanitarios para permitir la realización de cuarentena de personas infectadas en los territorios ✓ Se requieren insumos para control de infecciones para las comunidades indígenas y afrodescendientes, reforzar las acciones de comunicación del riesgo, y toma de muestras. ✓ Se requiere insumos de bioseguridad para las comunidades Indígenas y Afrodescendientes, especialmente en los puntos de control territorial de la guardia indígena en el Norte del Cauca (Jámbalo, Toribio, Miranda, Corinto, Caloto, Santander de Quilichao, Buenos aires, Suarez, Mondomo) como mecanismo de contención del COVID-19. ✓ Las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas requieren coordinación con los puntos de control por parte de la Secretaria de Salud Departamental y los Secretarios de Salud municipales.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fortalecimiento de la red hospitalaria, con el fin de dar respuesta a pacientes que presentan diagnósticos de alta complejidad y que sean remitidos desde otros municipios; ya que la capacidad de hospitalización cada día se ve más limitada y se requiere ampliar los centros de mediana y alta complejidad.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Baja existencia de insumos de dotación para protección del personal de salud departamental que cumplan con todas las normas de bioseguridad.

RESPUESTA

- 1. Equipo Local De Coordinación (ELC):** Por medio de las organizaciones que conforman el ELC, se han realizado diferentes acciones en el Cauca para mitigar la emergencia sanitaria por COVID-19, así mismo se ha dado respuesta a las solicitudes que diferentes comunidades han elevado y se continúan monitoreando las necesidades y la respuesta humanitaria que se ha brindado hasta el momento con el fin de articular acciones entre organizaciones de cooperación, instituciones locales y nacionales.

La Fundación Panamericana para el Desarrollo brindó fortalecimiento tecnológico al Consejo Regional Indígena del Cauca con equipo de cómputo especializado en comunicaciones, para la distribución de mensajes claves de autoprotección y de prevención del COVID-19. Considerando una cobertura e impacto regional de 264.000 indígenas en el departamento.

Adicional a ello en articulación con NRC, realizó apoyo a una iniciativa comunitaria del resguardo indígena Almorzadero en Timbiquí para el abastecimiento de agua, beneficiando a 51 familias con 213 personas de las comunidades Almorzadero, San Isidro y Nueva Unión, que hoy cuentan con tanques de almacenamiento, filtros y capacitación en instalación y mantenimiento.

RESPUESTA

Organización	Municipio	Acciones	Cantidades	Población
	Guapi	Seguridad alimentaria y nutrición	245 kits	Afro Consejo Comunitario Río Napi, Comunidad Belén y San Agustín
		Kit de Higiene	245 kits	
	El Tambo	Seguridad alimentaria y nutrición	159 kits familiares	Comunidades de Ortega Llanos, Villanueva y Uribe
	Buenos Aires	Kit de Higiene prevención COVID	271 kits	Resguardo Indígena la Paila Naya
		Seguridad alimentaria y nutrición	323 kits diferenciales	
		Kit de Agua Segura	305 familias	
		Kit de educación de tiempo libre	173 kits	
		Kits docentes	14 kits	
	Buenos Aires	Insumos de higiene y actividades artísticas y psicopedagógicas	477 kits de Higiene,	477 niños, niñas, adolescentes y jóvenes del corregimiento de Honduras
			477 historietas para la sensibilización frente a la prevención del COVID 19	
			477 kits de artística	
	Popayán	Unidades Modulares de Refugio	1	Hospital Universitario San José de Popayán Mixta
		Carpas	2	Refugiada y desplazada
		Paquete de Toallas	30	Población desplazada
		Jabón líquido de manos	30	Albergue
		Hipoclorito	30	Distribuido por la defensoría del pueblo
	Santander de Quilichao	Unidades Modulares de Refugio	1	Mixta Refugiada y desplazada Hospital Local
	Piendamó		2	
	Buenos Aires		1	
	Patía		2	
	Timbiquí	Paquete de Toallas	150	Personería de Timbiquí para su distribución a población desplazada, confinada y/o refugiada de acuerdo con la necesidad
Jabón líquido de manos		150		
Hipoclorito		150		

2. **A nivel departamental:** Después del Puesto de Mando Unificado en el que participó el Ministro de Salud, Fernando Ruíz, y en donde el gobernador del Cauca, expresó la necesidad de más apoyo en materia de elementos como ventiladores, el pasado 7 y 8 de agosto llegaron al Cauca 30 ventiladores distribuidos de la siguiente manera: 4 para la clínica La Estancia, 11 para el Hospital Susana López de Valencia, 4 para la clínica Santa Gracia y 11 para el Hospital Universitario San José con el fin de fortalecer el sistema de salud del departamento. De igual forma el pasado 9 de agosto el gobernador socializó la finalización de la construcción de un proyecto de infraestructura hospitalaria que se viene estructurando desde el 2016 y que culminó este año, se trata de la construcción del Puesto de Salud del corregimiento de Cheté en el municipio de Timbiquí y que beneficiará a más de 1.200 personas de esa zona.

Para mayor información sobre este producto, contacte a:
ELC Cauca (hernando.enriquez@nrc.no y angie.burbano@nrc.no)
Dirección: Avenida 1 número 5-275, Oficina 401, Cali